I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001476

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 13 AGO 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3479/2014; la carta de renuncia presentada por la trabajadora; los Decretos Exentos N°202/0123/2014 y N°202/0161/2014; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0123/2014, se aprobó el programa denominado **"Gestión Comunitaria 2014".**

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0161/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **GRACIELA UGARTE BARRAZA**, cédula de identidad Nº08.110.040-3, desde el 02 de enero al 31 de diciembre de 2014.

La carta de renuncia de fecha 25 de junio de 2014, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 01 de julio de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **GRACIELA UGARTE BARRAZA**, cédula de identidad Nº08.110.040-3, sancionado por Decreto Exento N°202/161/2014, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

12-8-2014

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (S)

MZR/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001476

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

AAG/CUCH/cas.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Secplan
Interesada
Página Web.